

REVINDICACIONES

1. Una máquina molinete eléctrico para la extracción de material excavado manualmente de los cimientos en las obras de construcción que comprende un chasis (2) con su base para anclar a la boca del cimiento, al menos un motor eléctrico (3), una botonera (4) y una caja o sistema eléctrica (5) de recepción y distribución de corriente.
2. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque el motor eléctrico (3) está conectado al eje de transmisión, el cual a su vez está adaptado al tambor (7) con su guaya (9) y el mosquetón (10) de seguridad, enrollable en dos direcciones.
3. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque la botonera (4) está conectada por cable al motor ubicada en la parte lateral derecha del chasis.
4. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque la caja o sistema eléctrico (5) la compone un variador de velocidad con guarda motor y un relex de amperaje.
5. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque comprende un sistema de freno manual de emergencia por medio de un trinquete (11) de seguridad independiente del freno del motor.
6. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque comprende una palanca (12) independiente del freno del motor con dos posiciones, en reposo (arriba) y accionada (abajo).
7. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque comprende un sensor de seguridad (14) de micro suiche de coco conectado al trinquete (11) y a la botonera (4).
8. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque comprende una malla de seguridad (17) en la parte de atrás del chasis con dirección de bajada, la cual cuenta con un reflector de luz led (15) y un extractor de aire (16).

9. La máquina molinete eléctrico de la reivindicación 1 se caracteriza porque el chasis (2) cuenta en los extremos inferiores o patas, con cuatro laminas (18) con perforaciones soldadas.